

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Sábado 9 Junio 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

Los partidos extremos

La Asamblea de concentración democrática, que ayer inauguró sus sesiones, dió motivos á un incidente desagradable entre varios conspicuos miembros del republicanismo español. En los términos de áspera franqueza catalana que caracterizan su oratoria, dolióse públicamente el señor Sol y Ortega de que los representantes de las varias fracciones republicanas le hubieran devuelto, sin tomarse el trabajo de leerlas, las bases que el diputado barcelonés les había enviado para que sirvieran de punto de partida á una reconciliación de las distintas fuerzas que en España permanecen todavía esperanzadas en la República. Estimó como agravio personal, el republicano, este toma y daca de las bases en la forma mencionada. Retiróse de la Asamblea con muestras hartas visibles de su enojo, y reconociendo los congregados el desaire, quedó acordado el oportuno desagravio.

No se reúnen una sola vez los republicanos en demanda de una reconciliación fraternal, que no resulten separados por enconos irreductibles. Suponen ellos que las emulaciones de los jefes han levantado barreras para la unión y no advierten que es el desengaño el que abre entre unos y otros abismos infranqueables. Con harta susceptibilidad el señor Sol y Ortega se considera ofendido por el desdén con que han sido miradas sus bases de unión. Fuera otro el ponente y hubiera ocurrido lo mismo. La frialdad de la acogida nace de que no alienta en los pechos la antigua fe republicana y de que no hay esperanza de levantar las aras rotas para renovar en ellas un culto que cada vez tiene menos prosélitos. Esta es la situación en el campo de la extrema izquierda. Veamos lo que ocurre en la extrema derecha.

Hay entre los carlistas mayor disciplina aparente y no menor desencanto real. A pesar del siglo con que proceden, no han pedido menos de trascender á la calle las discordias de la familia. A vuelta de algunos viajes misteriosos, de algunas armas guerreras y de tres ó cuatro alijos de fusiles anticuados, la agitación facciosa ha quedado reducida á la

guerra de pluma que hacen los inteligentes periódicos de este partido.

El desacuerdo entre los elementos adictos al duque de Madrid ya se hizo visible cuando en vísperas de las elecciones generales mostráronse unos partidarios del retraimiento y otros favorables á la lucha legal en las Cortes.

Fue el pleito á Venecia, y D. Carlos, á quien no se le oculta la situación de ánimo á que han llegado sus leales, no considerándose con fuerza bastante para zanjar estas cuestiones con el libre imperio sobre las voluntades que en otro tiempo tuvo, pidió auxilio á la retórica, y con un equívoco salió del paso sin disgustar á nadie. De entonces es su celebre frase: «No habrá diputados carlistas; pero si carlistas diputados», que puede figurar lindamente al lado de los más enrevesados conceptos de los libros de caballería....

Después hubo mudanzas en la jefatura del partido, los que se recatan en declarar que sólo la fe jurada les mantiene al lado de una bandera de la cual se divorció para siempre la victoria.

Es indudable, por tanto, que los partidos extremos sufren una descomposición lenta que acabará por disolverlos. Como plantas que vegetan en medios nada propicios, languidecen perdiendo poco á poco su antigua lozanía. La atmósfera que rodea á las actuales instituciones, los ejemplos de virtud y la recta intención que brillaron de continuo en la altura, han creado en torno de ellas ambiente tal de amor y de simpatía, que ni los errores de los Gobiernos, ni las tristezas de la adversidad, lograron entibiar un punto. La realidad acabará por imponerse á los más obcecados, como se impuso á los otros, y de desear es que cuanto antes cierre la era de las esperanzas para entrar en la de la sensatez y del desengaño.

En los dos partidos existen fuerzas vivas, elementos aprovechables para la gobernación del Estado. Su alejamiento sistemático de la vida pública, ni les exime de la responsabilidad en que incurren por abandono, ni los acredita patriotas verdaderamente abnegados. Conviene á la nación que cese el retraimiento más ó menos airado en que permanecen importantes colectividades y á los hombres de gobierno toca iniciar una altura política que contribuya á la reconciliación común para que esos elementos

colaboren activamente en la obra de reorganizar el Estado.

El tener dos fuerzas políticas fuera de la legalidad existente, ha sido una de las mayores calamidades que han afligido á la patria. El día en que esas hostilidades desaparezcan y la normalidad impere, será un día fausto para todos los que de buena fe desean la prosperidad de España.

Promesas del Gobierno

Ayer se reunió en Barcelona la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional, que vino á Madrid á gestionar varios asuntos, con objeto de dar cuenta del resultado de su labor y se acordó un voto de gracias por el acierto con que ha procedido la Comisión y otro muy expresivo para S. M. la Reina y los ministros que les han atendido.

Las promesas hechas por el Gobierno á la Comisión, son, según telegrafian á *El Liberal*, las siguientes:

De la presidencia del Consejo de ministros

Creación del Banco de Exportación
Estudiar la manera de poder consignar en el presupuesto un auxilio en forma de subvención durante un periodo de años, ó bien asegurar por igual término un interés al capital.

Del ministerio de Hacienda

Prórroga para la circulación de tejidos y demás con las actuales marcas.

Concesión del establecimiento del marchamo comercial nacional.

Manera de facilitar la importación de cueros en bruto y salados.

Del ministerio de la Gobernación

Consultar con el Fomento del Trabajo Nacional el reglamento sobre accidentes del trabajo.

Establecimiento de un lazareto en el puerto, apropiado y económico.

Deslinde de la intervención de los directores de Sanidad en las juntas de puertos.

Facultades para el examen en las provincias marítimas, en lugar de ser en Madrid, para el ingreso facultativo en el cuerpo de médicos civiles para la marina.

Del ministerio de Estado

Concedido abrir negociaciones con Suiza para modificar algunas cláusulas del convenio comercial vigente, para que no continúen perjudicadas distintas industrias.

Continuar interrumpidas las negociaciones con el Brasil para el convenio del tratado comercial.

Del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Se han concedido Reales órdenes resolviendo distintos expedientes de la Junta de Obras del Puerto, referentes á la reducción de arbitrios para la misma en un 25 por 100.

Autorización para emitir un empréstito para la urbanización de terrenos lindantes con el depósito comercial.

Concurso para ascensores de montacarga del mismo y otras varias obras.

Autorización para rebajar proporcionalmente, según convenga, las tarifas de transporte por las vías del puerto.

Formular el reglamento conveniente á este servicio.

Autorizar asimismo para aprobar un reglamento nuevo de depósito comercial, servicio de gruas del puerto y tarifas de percepción, dando solo cuenta al ministerio, y para rebajar dichas tarifas cuando lo consideren conveniente.

En dicha Real orden se establece que los acuerdos de la referida Junta respecto á estos particulares, serán ejecutivos diez días después de publicados en el *Bolletín Oficial* de la provincia, sino acuden en alzada algunos de los vocales de la citada Junta siendo firmes treinta días después, si respecto á los recursos no hubiere recaído resolución.

Supresión del doble envase de madera para el transporte de carburo de calcio.

Montaje por cuenta del estado de las instalaciones españolas en París.

Del ministerio de Instrucción pública

Real orden solicitando informe y consejo del Fomento del Trabajo Nacional para los establecimientos de Enseñanzas industriales en esta ciudad con arreglo á los progresos modernos.

Aclaraciones sobre el reciente decreto creando escuelas para obreros en fábricas y talleres.

ACTUALIDADES

Un comediante

Vamos á ocuparnos hoy en esta sección, aún cuando no es la llamada para hacerlo ni nosotros los encargados puesto que tenemos nuestro revistero, del estreno verificado últimamente en el teatro del Baleario.

No es nuestro propósito hacer el análisis de la obra por las mismas razones que hemos expuesto antes, nuestra idea es la siguiente:

Hay en *El Director general* un tipo, el protagonista, que es un retrato exacto de uno de nuestros caciques de hoy día.

Alguien al admirar á dicho personaje (el de la obra) hacia comparaciones cerca de otro que gozamos en Tortosa, y en verdad que no le faltaba razón.

Sirviendo siempre de tapadera «el bien del país» niega lo que es de justicia y concede todo lo que puede reportar algún provecho, no al país sino á él particularmente.

En el personaje de *El Director* su flaco es el sexo bello, en el personaje real que nos ocupa su flaco no es este, bien sabemos todos que no es este, es otro más práctico, es otro que si no reporta laureles proporciona algo más sonoro.

Con la muletilla de «el bien de Tortosa» fascina á cuatro ilusos, no más que á cuatro, pues si es un número mayor el que le rodea es solamente por miras particulares, y él solamente va al grano es decir á lo dado sistema de administración no es solamente aquí donde impera igual en las cabezas de partido que en las capitales todo se funda en miras particulares; las palabras patriotismo y moralidad aún cuando se pronuncian á diario, están demás para ciertos personajes por que ó hacen caso omiso de ellas ó á lo más las creen vacías de sentido.

Y no se diga que nuestros asertos, por lo que se refiere á Tortosa se remiten á hechos antiguos, buena y reciente prueba de que no es así, de que la injusticia y el desorden, por no decir otra cosa, son la divisa de Gonzalismo es la orden dada por el nuevo alcalde de Roquetas, fiel esbirro del reyzeuelo de Tortosa, para que se cierren los almacenes que en dicha ciudad poseen, entre otros industriales, nuestros amigos particulares Sres. Carpa y Canivell, después de habérselos obligado, no hace mucho tiempo, á abrirlos en la predicha localidad.

¿Este es justicia? ¿Es formalidad en la manera de proceder? ¿No prueba de una manera evidente que los que manejan hoy nuestra administración acatan en todas sus partes el dicho *Al prógimo contra una esquina*, siempre que no sea santo de su devoción? probándolo como lo prueba, el protagonista de *El director general* queda guay por bajo de aquel á quien le comparamos.

Mejor que Nuñez, con más verdad

que ninguno de nuestros primeros actores, hubiera podido representar el protagonista de *El Director*, aunque variándole de aficiones, nuestro, no gran cacique, nuestro cacique infimo por sus maneras bajas de proceder nuestro ilustre (!) comediante Gonzalez.

Crónica

INTERESANTE

Telegrafía un corresponsal á un periódico barcelonés, la noticia que trascribimos y que demuestra que el Sr. Ministro de Gobernación se ha percatado de la conveniencia de atender al remedio de las ilegalidades y atropellos que se han cometido en esta provincia.

Dice así:

«Hoy es esperado el gobernador civil de Santander. Viene llamado por el Gobierno para figurar en la combinación de gobernadores.»

Según mis noticias ésta tendrá por base la salida del Sr. Luengo del Gobierno civil de Tarragona.»

La unión se impone

Largo; de bastante duración ha sido el eclipse de nuestro colega «Los Debates», eclipse total para esta redacción, y solo por la interposición de la voluntad ó la pereza del repartidor, entre los deseos de la redacción dignos de mejor fortuna, si hemos de percatarnos de la indolencia, la apatía, y la idiosincracia de las clases sociales á que va dirigido su artículo titulado «La Estrategia Gonzalista.»

Asunto es, el que trata el diario conservador, que ha sido objeto más de una vez, de nuestro estudio y nuestra disección, si bien tomando como punto de partida el natural estímulo de la representación política que ostentamos, por consecuencia hemos de mirar con simpatía la actitud en que se coloca el colega, máxime cuando el llamamiento es de índole general y tan conveniente y necesario como es digno de las mayores censuras que se persevera en las divisiones y apartamientos menudos causa principalísima y única del en señoreamiento de unos políticos perniciosos por sus propósitos y justiciables por sus procedimientos.

Es un verdadero tema de discusión, este que plantea «Los Debates» y muy llamado á fijar la atención de las clases productoras de esta ciudad y su comarca, y más, teniendo en cuenta, que ante la ambición desmedida y el apetito sin tasa del cacique y sus satélites, ni hay la consideración más elemental con los que se encuentran al amparo de las leyes; pero tenemos que sus razonamientos, como los nuestros, caigan en el vacío, y no logren aquel amparo que por la buena fé y los honrados

propósitos que revelan, debieran merecer de las clases á que van dirigidos.

Que el gonzalismo echa mano de cuantos medios le consienten el punible aparato de ciertas autoridades, es cosa olvidada, de puro sabida: que no siente rubor alguno al caer en los mismos vicios que censuró á sus adversarios políticos, con tal de que pueda explotarse á los tímidos y á los indiferentes, lo sabemos todo Tortosa; que al imponerse al Gobernador civil de la provincia, para que se atropellara la ley y con ella á varios Ayuntamientos del distrito de Roquetas, no obedecía más que al deseo de mangonear en los consumos de la vecina ciudad, está al alcance de todo el que sepa que allí está establecida la cobranza, como en Tortosa, y por algo se ha conocido siempre al cacique con el dictado de *consumero*; y que en todo cuanto precisa y realiza hoy un fondo de odios y venganzas insanas, hacia todos los elementos que significan constante protesta contra la vagancia por costumbre y la política como medio de vida, es también cosa bien probada y que á nadie ha de sorprender.

Pero si todo es cierto: si no cabe duda ni distingo con relación á verdades tan inmensas, no lo es menos, que se hubiera puesto freno y coto á sus demasías y á sus atropellos, con una perfecta y leal unión entre todos los elementos que ha elegido como víctimas, amparados en las leyes y en su propio derecho.

Aun es tiempo, sin embargo; todavía puede remediarse el mal con algo de energía y decidida buena fé; remedio de defensa y esos comerciantes esos industriales y esos agricultores se convencerán bien pronto, que no es tan fiero el león, como quiere aparentar, ni su personalidad es tan saliente como quiere suponer su órgano casero, ni su importancia vá más allá de su osadía; osadía que se contrarresta fácilmente en las esferas donde predomina la seriedad y el buen juicio, y donde no ha llegado todavía el conocimiento de tantos abusos, por manifestación extraña al interés político, que en este caso especialísimo sería la más atendida.

Animo, pues, que la ocasión es oportuna, y la necesidad de concluir con este incalificable estado de cosas, apremia.

Que se impongan la razón al capricho, el derecho á la arbitrariedad, la ley al atropello, y la honradez, á la explotación y podrá regenerarse Tortosa librándose de parásitos tan perjudiciales y perniciosos como los que hoy se alimentan de su savia y la peregen con sus apetitos desenfrenados.

Encontramos en «Los Debates»:

«Donde quiera que el caciquismo gonzalista siendo su planta, cual si fuera el caballo del rey de los Hunos, no vuelve á crecer la hierva.»

Ayer obligaba Gonzalez con sus atropellos á establecer sus depósitos en Roquetas á los comerciantes ad-versarios suyos de Tortosa. Hoy, que

desde hace pocos días tiene en Roquetas un Ayuntamiento gonzalista, impone y exige imperiosamente al nuevo alcalde que mande cerrar los depósitos que en aquella ciudad tienen los comerciantes de Tortosa.

Nuestros amigos los señores Carpa, Canivell y otros han recibido ya la orden de aquel alcalde para que retiraran sus depósitos.

A este paso, aquí no podrá vivir nadie más que los Gonzalez y demás vagos de profesión que medran y viven del sudor de los industriales, comerciantes y agricultores, saqueados á diario por el caciquismo, y los Marjenata, Carpas, Canivells y demás entidades que dan vida á Tortosa y á su comarca tendrán que emigrar huyendo de las persecuciones y saquesos gonzalistas.»

Todo lo que denuncia el diario conservador, lo encontramos muy natural; como que lo único que perseguía el caciquillo, al ponerse de acuerdo con el Gobernador civil de la provincia para atropellar al Ayuntamiento de Roquetas, era hacerse dueño y señor de los consumos por medio del fílmate alcalde gubernativo.

¿Pero, no tiene amigos el colega en el nuevo Ayuntamiento?

Y si los tiene ¿como consienten esos atropellos? ¿Como toieran que se les suponga haciendo el juego á Gonzalez?

Por que resultaría bien extraño que la correcta actitud del diario conservador con relación á esos honrados industriales la desmintieran sus amigos, con la que observan dentro del municipio de Roquetas.

punto, por más que nos dá el corazón (como á Martínez Campos) que van á tener escaso el tiempo, para realizar los abusos que se proponen ó intentan cometer, los administradores de Roquetas y su magnífico protector.

Teatro del Baleario

— Hoy sábado —

La comedia en 3 actos y en verso *El Octavo no mentir* y la muy divertida *Levantar muertos*.

— Mañana domingo tarde —

La comedia de Mario y Sandoval *El director general* y el juguete cómico *Los demonios en el cuerpo*.

— Domingo noche —

La magnífica comedia de Galdós *La loca de la casa* y el juguete *Matrimonio por sorpresa*.

Tomándola de algunos periódicos, dimos ayer la noticia de que pronto empezarian las obras para el empalme en Reus de la línea de los directos con la del Norte.

Hoy encontramos en nuestro apreciable colega y correligionario el *Diario de Tarragona*, un suelto en el que consigna que dicho proyecto de empalme está aun pendiente de aprobación.

Se encuentra en Tarragona nuestro querido amigo D. Bartolomé Ferrer Bittini, secretario particular del

Excmo. Sr. Marqués de Mariano Senador por derecho propio y jefe del partido liberal de esta provincia.

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús consagrará, las solemnes funciones de dominica que celebrará el domingo día diez, en obsequio del Divino Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana celebrará en la iglesia de San Antonio Comunion general que se distribuirá en la misa del mes del Corazón de Jesús. A las cuatro de la tarde, expuesto al Sme. Sacramento, se cantará el seráfico Triángulo, y después del Cuarto de hora de oración prescrito por el Reglamento y del acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Todas las Asociadas pueden ganar por cada uno de los indicados actos trescientos días de Indulgencia concedidas por el Sumo Pontífice Pío IX, aplicables sólo en el presente año jubilar a las benditas Almas del Purgatorio.

Al dar ayer la noticia del nombramiento para la alcaldía de Reus de D. Juan Muñoz, consignamos la duda de que aceptase el cargo porque conocemos el carácter entero de los reusenses.

El siguiente telegrama confirma que nuestras sospechas eran fundadas Reus 8, a las 7'55 noche.—Acaban de asegurarme que el alcalde recién nombrado para esta ciudad D. Juan Muñoz ha manifestado terminantemente que no tomará posesión del cargo.

Esta determinación tomada después de numerosas consultas y conferencias, es aplaudida por cuantas personas la conocen, no obstante haberse dudado, desde que corrió la noticia del nombramiento, de que el Sr. Muñoz se prestara a los planes del Gobierno, que pretendió con ello desairar al Ayuntamiento.

¡¡Gran triunfo para el señor Luen-go!!

Hoy tampoco hemos recibido la visita de nuestro colega local Los Debates.

Ampliando la noticia que publicamos en otro lugar de este número referente al nombramiento del alcalde de Reus, publicamos los siguientes detalles que encontramos en nuestro colega de Tarragona el *Diario de Comercio*:

«Respecto al nombramiento de alcalde de la vecina ciudad, hallamos las siguientes en nuestro apreciable colega *Reus*:

«Informes muy autorizados nos permiten asegurar que se han confirmado los rumores de que nos hacíamos eco en nuestra edición de anoche referentes al nombramiento de nuevo alcalde de real orden que se decía había de recaer en un conocido procurador que actualmente forma parte de la Corporación municipal.

El gobernador civil de la provincia

ha oficiado al Presidente accidental de nuestro Ayuntamiento, comunicándole el nombramiento en cuestión. Lo raro del caso es que se susurra que al par que tal nombramiento obra en poder del gobernador otro «en blanco», en previsión de que pudiera aceptar la Alcaldía, otra personalidad que ya ha desempeñado otras veces ese cargo, y que, según parece, anoche mismo se negó a aceptarlo «al ser instado» por tercera vez.

Dícese que esta noche celebrarán una reunión particular los individuos que forman actualmente el Ayuntamiento, para acordar la línea de conducta que han de observar con motivo de ese nombramiento.

También se dice, que el agraciado no está muy decidido a aceptar, teniendo en cuenta que él estuvo presente en aquella otra reunión en la que se acordó aprobar en absoluto la conducta observada, en la estación de los directos por el alcalde suspenso, Sr. Font de Rubinat.

¿Quién compra un *lio*, señores? Porque, no lo duden nuestros lectores, en todo esto hay un *lio* fenomenal.

Si nos es posible, ya que tenemos el hilo, tiráremos de él, a ver si sacamos el ovillo.»

Cumplimentando el encargo del Gobierno, el Fomento Nacional de Tarragona ha nombrado una comisión de obreros para que vaya a París a estudiar los adelantos sobre algunas de las industrias en aquella exposición.

En el último mercado de Barcelona, las algarrobas de Vinaroz se pagaron a 14'28 y 14'58 pesetas, los 100 kilos; la almendra de la provincia de Tarragona, a 25 y 25'50 pesetas el quintal; y el aceite de esta ciudad a 28 duros carga.

Observaciones meteorológicas
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 757'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 18'00 Media 24'50.

Evaporímetro, 5'04.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Nimbos.

Dirección del viento, S. O.

Observaciones, Termómetro seco 26'00. Idem húmedo 20'00.

El Alumno,
Ramon Camps.

El Alumno,
Jaime Ortega.

NOTICIAS DE MADRID

Referente al divorcio de los infan-

tes D.^a Eulalia y don Antonio, se dice que las condiciones son las siguientes: La infanta residirá la mayor parte del tiempo en España y D. Antonio en Francia.

Administrará D.^a Eulalia la pensión de 30,000 duros que cobra del Estado, así como su dote, a condición de tener depositado el capital en un establecimiento de crédito y no poder disponer del mismo sin consentimiento de su marido.

De haber desacuerdo en una cuestión reorverá como árbitro el Sr. Sagasta y en sustitución de este el duque de Nájera.

El Ayuntamiento de Castellón celebró sesión esta tarde, asistiendo únicamente el alcalde dimisionario y el secretario.

Dicen los despachos que la situación es insostenible, pues quedan desatendidos los servicios municipales.

Se teme ocurra un grave conflicto.

En el Circulo Mercantil reina gran animación, habiéndose reunido la comisión provincial de la Unión Nacional, tomando varios acuerdos que se reservarán hasta que los conozca el Directorio.

Dícese que se intenta celebrar un gran meeting.

Los amigos del Sr. Pidal aseguran que éste no ocupará nuevamente la presidencia del Congreso de los diputados.

El Liberal dice que el ministro de Hacienda ha tenido el valor de ir al Consejo para alabarse del cobro de las contribuciones y del magno artificio del empréstito. Esta doble farsa agota la paciencia del país. Este empréstito ha causado la indignación de muchos. El empréstito de los ricos se denomina la maniobra financiera.

Esta tarde se ha dicho que en breve sería recibida por la Reina la Comisión de la Industria y del Comercio; pero a título de rumor tan sólo se consigna.

En los centros oficiales ni confirman ni desmienten que la Reina piense en recibir a la Comisión de comerciantes que tienen solicitada audiencia.

Dice *El Liberal* que el gobernador civil de Madrid manifestó anoche su propósito de presentar la dimisión.

El lunes próximo tendrá lugar en los Viveros un banquete en honor del pintor señor Sorolla por la medalla honorífica que acaba de obtener en la Exposición de Bellas Artes celebrada en París.

Según despachos del Ferrol, ha producido extraordinario disgusto la noticia de que el Sr. Silvela se proponga sacar a concurso la construcción de dos buques mixtos, siendo así que no hace mucho tiempo ofreció a los directores del Arsenal del Ferrol utilizar sus servicios en tal sentido.

La prensa de dicha ciudad censura al jefe del Gobierno, echándole en cara su informalidad.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS DE VINARÓZ

Gran acontecimiento tau-rino

Con motivo de las fiestas de San Juan se lidiarán en dicha Plaza

Ocho toros de muerte

cuatro de ellos en plaza partida por los afamados diestros

BOMBITA Y PADILLA

con sus respectivas cuadrillas.

Anuncios

RAFAEL TUTÓ MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-ayudante del doctor M. Menacho, pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Consulta particular

Por la mañana de diez a una. (Días festivos de nueve a once).

Por la tarde de tres a cinco.

Consulta gratuita

para los pobres

Por la mañana a las ocho, (todos los días).

HABITACIONES Y ASISTENCIA PARA OPERADOS

Moncada, 7, principal.—TORTOSA

SE VENDE

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la plaza de la Constitución, número 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material e instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso. Plaza de la Catedral, Tortosa.

AGENTE EGEUTIVO

Lo está a disposición de los ayuntamientos para la tramitación de expedientes de apremio en todos sus grados, contra deudores a los reparos de consumos y otros arbitrios; así como contra morosos al reparto de sindicato de riego y otros análogos.

Dirigirse a Gregorio Ferré, calle de Ganovesas, frente las oficinas del Registro de la Propiedad, Tortosa.

GRAN CASA DE HUESPEDES

a cargo de

Pedro Juan Mateu

Mayor, 4, Santa Bárbara

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,230 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guaymas, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas postales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicis de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

El precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catus, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararrayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA